



CEDICAF S.A.
NIT.800.228.215 - 9
Notas a los Estados Financieros
Por Periodos enero 1 a diciembre 31 de 2023 y enero 1 a diciembre 31 de 2022
Cifras expresadas en miles de pesos

Nota 1- ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Información de la entidad

CEDICAF S.A. Con **NIT. 800.228.215-9** constituida como una sociedad Anónima por medio de escritura pública Nro. 0002018 En Pereira el 25 de abril de 1994 en la notaría primera de la ciudad de Pereira, y su domicilio principal es en la Carrera 15 Nro. 13 28 Los Alpes, posee una duración de 56 años de acuerdo con el certificado de existencia y representación Legal.

La compañía tiene como Objeto social principal la realización de actividades relacionadas con la salud, especialmente con la radiología, practica y lectura de toda clase de estudios de resonancia magnética e imagenología a todas las entidades públicas o privadas del sistema nacional de salud.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1. Declaración de cumplimiento.

La Compañía prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y modificado por los decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Los Estados Financieros del año 2023 comparativos con el año 2022, de la compañía CEDICAF S.A con NIT.800.228.215-9, se han elaborado conforme a la norma NIIF para PYMES, de acuerdo con el Decreto 2495 del año 2015 y sus modificaciones y la Circular 016 de 2016. La compañía se encuentra Vigilada por la Superintendencia de Salud, codificada con C2.



Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2022 comparativos con el año 2021, fueron el resultado de operaciones lícitas y son presentadas en miles de pesos, las facultades para la autorización y modificación de los Estados Financieros recae sobre la Asamblea General de Accionistas establecido en los Estatutos de la Compañía.

2.2. Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera: Las inversiones en subsidiarias medidas al método de la participación y asociadas al valor Razonable. Los Estados Financieros son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los Estados Financieros consolidados se presentan a la Asamblea General del Accionista sólo con carácter informativo.

Moneda funcional y de presentación

Los presentes Estados Financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

2.2.1. Presentación de Estados Financieros

a. Estado de Situación Financiera

La Compañía ha determinado como formato de presentación de su Estados de Situación Financiera la clasificación de sus activos y pasivos en corriente y no corriente.

b. Estados de Resultados Integrales

La Compañía ha optado por presentar el estado de resultados integral, con el resultado del periodo y el otro resultado integral en dos secciones, las partidas serán clasificadas según su función.

c. Estado de Flujo de Efectivo

La Compañía ha optado por presentar sus estados de flujos de efectivo de acuerdo con el método indirecto.



d. Período contable

La Compañía tiene definido en sus estatutos cerrar los ejercicios contables para preparar y presentar Estados Financieros de propósito general el 31 de diciembre de cada año.

2.3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros. A continuación, se detallan las principales políticas significativas contables aplicadas por la Compañía.

Activo

2.3.1 Equivalentes de efectivo

Se consideran efectivo los dineros depositados en caja y los depósitos a la vista a través cuentas bancarias, resultantes del recaudo de dineros por el desarrollo del objeto social de la compañía o por instrumentos de inversión como carteras colectivas o administración de portafolios redimibles en cualquier momento.

En el caso de los recursos con destinación específica se utilizarán cuentas independientes.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los equivalentes al efectivo se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. De esto se desprende que los equivalentes al efectivo pueden incluir ciertas inversiones en entidades financieras, certificados de depósito, instrumentos del mercado monetario, bonos corporativos a corto plazo e inversiones de gran liquidez, siempre y cuando sean de naturaleza similar al efectivo (es decir, inversiones a corto plazo de gran liquidez, que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor) y se mantengan para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

CEDICAF S.A, tendrá en cuenta para el reconocimiento como Efectivo y Equivalente de Efectivo el cumplimiento de los siguientes requisitos:



1. Que exista un contrato entre las partes,
2. Que la compañía tenga el derecho a exigir el pago o reembolso de efectivo o de un equivalente de efectivo,
3. que la compañía tenga control sobre el efectivo o sus equivalentes,
4. que el derecho a exigir el reembolso del efectivo provenga de sucesos pasados,
5. que la compañía espere que generen beneficios económicos en el futuro,
6. que su valor se pueda medir con fiabilidad.

Medición inicial

En CEDICAF S.A, se registrarán los movimientos de efectivo o equivalentes de efectivo en el momento que se realice la transacción de ingresos a caja y/o a bancos por conceptos de recaudo y/o pagos, de acuerdo con el valor efectivamente recibido o reembolsado, incluyendo los costos directamente relacionados incurridos en la adquisición de los equivalentes de efectivo.

2.3.2 Inversiones

Inversiones en asociadas

Inversiones en asociadas se medirán inicialmente con el costo de adquisición y al cierre de cada período se actualizará al valor patrimonial, una asociada es una entidad, sobre la que el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto.

Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o el control conjunto sobre tales políticas.

a. Si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20 por ciento o más del poder de voto en la asociada, se supone que tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

b. A la inversa, si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), menos del 20 por ciento del poder de voto en la asociada, se supone que no tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia existe.

c. La existencia de otro inversor que posea una participación mayoritaria o sustancial no impide que un inversor tenga influencia significativa.



Inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio a valor razonable y/o costo

En este rubro se reconocerán las inversiones que no cumplan con las condiciones para ser inversiones en asociadas y estas se registrarán bajo las siguientes mediciones:

Método al costo

Se medirán al costo menos las pérdidas por deterioro del valor, los dividendos y distribuciones recibidas por mantener la inversión se reconocerán como ingresos. Si la asociada cotiza en un mercado público Entonces debe reconocerse al valor razonable con cambios en resultados.

Al final de cada período se deberá considerar si existen indicadores de deterioro del valor para dichas inversiones y, en caso de existir, se deberá llevar a cabo una comprobación del deterioro del valor.

Se medirán las inversiones en asociadas, distintas de aquellas para las que hay un precio de cotización publicado al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas reconocidas de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

El inversor reconocerá los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, sin tener en cuenta si las distribuciones proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

Un inversor medirá sus inversiones en asociadas para las que hay un precio de cotización publicado mediante el modelo del valor razonable (véase el párrafo 14.9 NIIF PYMES).

Método del valor razonable.

Cuando se reconoce una inversión en una asociada inicialmente, un inversor la medirá al precio de la transacción. El precio de transacción excluye los costos de transacción.

En cada fecha sobre la que se informa, un inversor medirá sus inversiones en asociadas al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en los resultados, utilizando la guía del valor razonable contenida en los párrafos 11.27 a 11.32. Un inversor que use el modelo del valor razonable para las inversiones en asociadas utilizará el modelo de costo para las inversiones en asociadas en las que sea impracticable medir el valor razonable con fiabilidad, sin incurrir en un costo o esfuerzo desproporcionado.



La inversión se reconocerá inicialmente al precio de la transacción, excluyendo los costos de la transacción; al final del periodo se mide la inversión al valor razonable con cambios en resultados; si el valor razonable no se puede medir fiablemente, entonces la inversión se medirá por el costo menos deterioro de valor.

Para el año 2023, las inversiones de Ciclotrón Fueron medidas por el método del valor Razonable.

2.3.3 Cuentas por cobrar

Son las personas naturales o jurídicas que adeudan a CEDICAF S.A. Cuentas por cobrar. El deudor es el “sujeto pasivo” de la relación, porque sobre él recaen los pasivos de la obligación.

La Administración de CEDICAF S.A. establece que las directrices de política para la separación de transacciones de venta o prestación de servicios de imagenología incorporan un elemento de financiación implícito en donde todas las ventas en períodos inferiores o iguales a 180 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación.

Medición inicial

Medición inicial es el proceso mediante el cual se determina el valor por el cual serán incorporadas las diferentes transacciones en el estado de situación financiera o en el estado de resultados.

En CEDICAF S.A. la medición inicial de los elementos previamente reconocidos como Deudores se aplica en el momento de la prestación de los servicios de imagenología.

Deterioro del valor

CEDICAF S.A., deberá evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado.

Si el saldo de la cartera en libros es mayor que su valor recuperable estimado, se deberá reconocer un menor valor de las cuentas por cobrar contra resultados. (deterioro-castigo).

La existencia de evidencia objetiva de deterioro deberá ser evaluada individualmente para cuentas por cobrar significativas y colectivamente para cuentas por cobrar que no sean



individualmente significativas. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual, el deudor deberá ser agrupado con deudores de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

Castigos de cartera

Según la política se tomarán como criterios, eventos y condiciones de castigo de cartera, entre otras, similares o complementarias, las siguientes:

Evaluar, para los saldos individuales que sean importantes, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para cada uno de ellos. Es decir, si existen situaciones que indiquen que es posible que frente al saldo deudor se tengan dudas acerca de su recuperabilidad.

La determinación de los valores esperados de la pérdida del saldo deudor se basará, entre otros, en los siguientes aspectos:

- a. Cuando el informe de evaluación del ente regulador de la entidad responsable de pago muestre por más de dos (2) años indicadores negativos en su patrimonio y que a pesar de las gestiones realizadas se encuentren con facturación superior a trescientos sesenta (360) días de vencimiento.
- b. Cuando las entidades responsables de pago no hagan un reconocimiento efectivo de la deuda superior a trescientos sesenta (360) días a pesar de las evidencias de la presentación de la factura y prestación de los servicios.
- c. Cuando las facturas de acuerdo con el tipo de cliente y servicios tengan prescripción legal para su cobro.
- d. Cuando las entidades responsables de pago se encuentren con vigilancias especiales o intervenidas y estas sean de conocimiento público, reportadas por parte de las entidades de control, para la recuperación de la cartera superior a trescientos sesenta (360) días. Esta se castigará completamente.
- e. Cuando las entidades responsables de pago se encuentren con vigilancias especiales o intervenidas con destino a su liquidación y estas sean de conocimiento público, reportadas por parte de las entidades de control, para la recuperación de la cartera superior a trescientos sesenta (360) días. Esta se castigará completamente.



f. Cuando las aseguradoras SOAT tenga un promedio de glosas superior al 25% y a su vez posean cartera superior a trescientos sesenta (360) días se castigará totalmente.

g. Cuando la cartera corresponda a compañías liquidada legalmente.

h. Cuando la normatividad y fuente doctrinaria o de jurisprudencia que sobre el tema exista, así como conceptos de gremios del sector u organismos de vigilancia y control, hayan proferido y sirvan de fundamento para avalar un castigo.

Costo amortizado

El costo Amortizado para CEDICAF S.A, será determinada de la tasa de interés promedio de la financiación del endeudamiento de la Compañía con entidades financieras.

2.3.4 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles para ser usados en la prestación del servicio, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un período; estos tienen la capacidad de generar flujos de efectivo reales o potenciales (ingresos de actividades ordinarias del desarrollo del objeto social de la compañía), directos o indirectos. Estos también producen beneficios económicos futuros cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción o ahorro de costos.

La medición inicial de una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La medición posterior será el reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.



Reconocimiento de propiedades, planta y equipo

CEDICAF S.A, Reconocerá como propiedad, planta y equipo, aquellos elementos que cumplan con los criterios establecidos.

Los elementos adquiridos que tengan un costo individual inferior a los siguientes parámetros se reconocerán como elemento de propiedad, planta y equipo y se depreciarán totalmente en el mismo mes, de tal modo que se mantenga el control.

Clase de Activo	Tope
Equipo médico	el 100% de su valor
Maquinaria	a partir de 50 UVT
Muebles y Enseres	a partir de 50 UVT
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	a partir de 50 UVT
Equipo de Transporte	el 100% de su valor
Bienes Inmuebles	el 100% de su valor

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable/financiera, CEDICAF S.A. tendrá en cuenta para el reconocimiento como Propiedades, Planta y Equipo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a. Que sean bienes tangibles,
- b. Que se usen en la prestación de servicios de ayuda diagnóstica (Resonancia, Laboratorio clínico, Gammagrafía, Radiología, etc.)
- c. O que los use para arrendarlos,
- d. O que lo utilice en labores administrativas,
- e. Y que la compañía tenga control sobre ellos,
- f. Y que provengan de sucesos pasados,
- g. Y que la compañía espere que generen beneficios económicos en el futuro,
- h. Y que se espere usarlos por más de un año,
- i. Y que su valor se pueda medir con fiabilidad.

Para que una partida pueda ser reconocida como un bien de propiedad, planta y equipo debe cumplir con la totalidad de los requisitos enumerados, excepto en los numerales 2, 3 y 4, para los cuales solo basta con que cumpla uno de ellos.



Bienes recibidos en arrendamiento financiero

Los bienes recibidos mediante un contrato de arrendamiento financiero, que cumplan con los criterios establecidos, se reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo, desde el momento en que CEDICAF S.A., adquiere el control físico del bien, asume los riesgos y tiene la posibilidad de beneficiarse económicamente del mismo, aunque no se tenga la titularidad legal del activo.

Activos de reemplazo (repuestos en bodega)

Los repuestos adquiridos para reemplazar una parte importante de la maquinaria o equipos serán reconocidos como propiedades, planta y equipo, siempre y cuando cumplan con los parámetros establecidos para este tipo de bienes en el reconocimiento, y que a su vez dichos repuestos tengan un costo representativo con relación al equipo.

Construcciones en curso

Todos los gastos en que se incurran para la adecuación locativa donde funcionará el activo fijo, en bienes propios o ajenos, se manejarán transitoriamente como construcción en curso, y una vez finalizada la obra se procederá a su reclasificación de acuerdo con las características y definición del activo.

Activos en montaje

Son activos fijos nuevos que requieren la realización de unos procesos de adecuación, instalación y pruebas antes de que puedan entrar en funcionamiento y se reconocerán como propiedades, planta y equipo una vez termine el proceso de montaje y el bien se encuentre en condiciones de utilización.

Durante el periodo que dure el proceso se reconocerán transitoriamente como activos en montaje y se trasladarán a la respectiva cuenta de propiedades, planta y equipo una vez finalice el proceso de montaje mencionado.

Vida útil propiedad, planta y equipo

En CEDICAF S.A, la depreciación de los activos fijos se deberá calcular utilizando el método de línea recta y en caso de tener un activo en el que se requiera uno de los otros métodos de depreciación, se utilizará el método que refleje de la mejor forma el desgaste sufrido del bien.



La depreciación de las categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones (para activos comprados a partir del 1 de enero de 2017):

Cuenta	Método de Depreciación	Tiempo de vida útil
Edificaciones	Línea recta	De 45 años
Equipo Médico	Línea recta	De 10 años.
Equipo Médico "Resonadores"	Línea recta	De 15 años
Equipo Médico "transductor"	Línea recta	De 3 años.
Maquinaria y Equipo	Línea recta	De 10 años.
Vehículos	Línea recta	De 10 años.
Muebles y Enseres	Línea recta	De 10 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	De 5 años

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

Deterioro del valor

Para determinar si el valor de un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo se ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

Se aplicará los criterios de deterioro de la política de deterioro y revisará el importe en libros de los activos, y determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor.

Debe evaluarse si la venta de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor, que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

Criterios para dar de baja el activo

Se dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- en la venta; o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.



Se reconocerá una ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas. No se clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Se determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la venta, y el importe en libros de la partida.

PASIVO

2.3.5 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es un compromiso u obligación contractual:

- a. De entregar efectivo u otro tipo de activo financiero, o
- b. De intercambiar instrumentos financieros con alguna otra Compañía o terceros. No se puede pagar con bienes o prestación de servicios.

Reconocimiento de los pasivos financieros

CEDICAF S.A. tendrá en cuenta para el reconocimiento como Pasivos el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a. La Compañía tiene la obligación de pagar de acuerdo con lo pactado en las cláusulas estipuladas en un contrato.
- b. Que se trate de una obligación presente
- c. Que dicha obligación de pagar sea el resultado de sucesos pasados,
- d. Que para cancelar la obligación la compañía debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos,
- e. Que los recursos entregados en el pago correspondan a efectivo, a otro instrumento financiero o a un instrumento de patrimonio.
- f. Que la obligación de pagar tenga un costo que se pueda medir con fiabilidad.

El contrato al que se refiere el numeral 1 debe dar lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad: es decir que CEDICAF S.A. tenga la obligación de pagar y otra persona o entidad tenga el derecho a exigirle el pago, lo cual se debe dar con efectivo, con otro instrumento financiero o con sus propias acciones.



En CEDICAF S.A. se reconocerán como Pasivos los siguientes rubros, dado que cumplen con los criterios de reconocimiento antes descritos:

- a. Obligaciones financieras.
- b. Obligaciones financieras Leasing.
- c. Cuentas por pagar a proveedores.
- d. Costos y gastos por pagar.
- e. Deudas con socios.

Medición inicial

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, se medirá al precio la transacción, incluidos los costos de transacción en caso de que se incurra en ellos, tales como comisiones, estudios de crédito, entre otros.

Medición posterior

CEDICAF S.A. medirá sus Pasivos Financieros para los cuales haya pactado el pago de intereses, tras su reconocimiento inicial de acuerdo con su costo amortizado.

2.3.6 Impuestos:

2.3.6.1. Activos y pasivos por impuestos: Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

2.3.6.1.1. Impuesto sobre la renta corriente: Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

2.3.6.1.2. Impuesto diferido: El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.



El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar, los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revierten en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputan esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.



2.3.7 Beneficios a los empleados

Se aplican a todos los tipos de contraprestaciones proporcionados a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios; se clasifican en:

- Beneficios a corto plazo, son beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Beneficios por terminación, son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de terminar el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o de una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la terminación de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

2.3.7.1 Reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados

Se reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa, como un pasivo, después de deducir los importes pagados directamente a los empleados o a un fondo de beneficios para los empleados; y como un gasto, a menos que se reconozca como parte de inventarios o propiedades, planta y equipo.

2.3.7.2 Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- sueldos, horas extras, auxilio de transporte,
- aportes a la seguridad social;
- pago por vacaciones, incapacidades;
- Incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- beneficios no monetarios a los empleados actuales (medicina prepagada, dotación, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).



2.3.7.2 Beneficios por terminación del contrato

Este beneficio se reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata, al momento en el que ocurra el compromiso ya sea por ley, por contrato o por cualquier otro tipo de acuerdo con los empleados al momento de terminar los contratos laborales.

Se medirán los beneficios por terminación del contrato por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Si los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los doce meses tras el final del periodo sobre el que se informa, se medirán por su valor presente descontado.

Son aquellos beneficios otorgados a los trabajadores y empleados actuales pagaderos en un plazo no mayor a doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.

Son considerados beneficios de corto plazo los siguientes: salarios, auxilio de transporte, aportes al sistema de seguridad social, incapacidades, prestaciones sociales y dotaciones. También forman parte de este grupo los beneficios que no están regulados por el Código Sustantivo del Trabajo como capacitaciones, y las comisiones por ventas. La compañía puede remunerar a los empleados otorgándoles el derecho a ausentarse del trabajo por razones muy variadas. Los derechos que pueden dar lugar a las ausencias son de dos categorías: acumulativos y no acumulativos.

2.3.8 Ingresos

Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

CEDICAF S.A, tendrá en cuenta para el reconocimiento como Ingresos cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:



- a. Se hayan transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- c. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- d. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La Compañía utiliza un enfoque de cinco pasos para en análisis, clasificación, reconocimiento y medición de este tipo de servicios, el cual incluyen:

paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente.

paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato.

paso 3: Determinar el precio de la transacción.

paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y

paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente de los servicios prometidos.

Se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro.

Las devoluciones, descuentos y rebajas se reconocen como un menor valor del ingreso. Los ingresos no presentan contraprestación variable.

CEDICAF S.A, incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por su cuenta propia y por lo tanto no incluirá los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos al consumo, entre otros.

En CEDICAF S.A, se reconocerán como Ingresos los siguientes rubros, dado que cumplen con los criterios de reconocimiento antes descritos:

- a. Ingresos por prestación de servicios de imagenología y laboratorio clínico.
- b. Ingresos por el uso por parte de terceros de activos de la entidad que produzcan intereses y dividendos.



CEDICAF S.A, Clasificará sus ingresos en alguno de los rubros antes mencionados o en un rubro nuevo si fuere necesario, restringiendo al máximo el uso de la cuenta Otras Ingresos o Ingresos Varios.

Es preciso aclarar que la emisión de la factura de venta no es requisito para el reconocimiento de los Ingresos, dado que este es un requisito meramente formal para efectos tributarios.

2.3.9 Materialidad, importancia de datos y agrupación

Se debe reconocer que la materialidad en circunstancias particulares requiere juicio profesional, sin embargo, para la Compañía se presenta la siguiente guía, para establecer la materialidad desde una perspectiva financiera.

Las reglas para determinar si las partidas pueden agruparse o no en la presentación de los Estados Financieros, son las siguientes:

- a. Presentación por separado de cada clase material de partidas similares.
- b. Presentación por separado de las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.
- c. Presentación agrupada de montos inmateriales con clases de partidas diferentes.
- d. Los requerimientos de revelación no necesitan cumplirse si la información es inmaterial.

2.3.9.1 Factores cuantitativos

Los factores que inciden en la base sugerida para el cálculo de la materialidad son los siguientes:

- a. Los elementos de los Estados Financieros (activos, pasivos, capital, ingresos, gastos).
- b. Las partidas sobre las cuales los usuarios de los Estados Financieros desean centrar su atención.
- c. La naturaleza y el ambiente económico en el cual se opera.
- d. La estructura accionaria y la forma de cómo se financia.

Una partida o total de partidas, se considera que no es material si esta es menor o igual al 2% del valor base y material si esta es mayor al 2% del valor base sobre los ingresos de un periodo de doce meses, en la ausencia de cualquier evidencia adicional o circunstancia que indique lo contrario.



El valor base sugerido para CEDICAF es el valor de los ingresos de actividades ordinarias.

Indicadores de materialidad Opción	Concepto	% de materialidad
1	Ingresos de actividades ordinarias	2%

2.3.9.2 Factores cualitativos

Los siguientes elementos que suelen calificar como materiales o de importancia relativa, independientemente de su cuantía en particular:

- a. Transacciones entre partes relacionadas.
- b. Una transacción o ajuste que convierte una ganancia en pérdida, y viceversa.
- c. Una transacción o ajuste que hace que una entidad con activos corrientes netos pase a tener pasivos corrientes netos, y viceversa.
- d. Una transacción o ajuste que afecta a la capacidad para cumplir con las expectativas consensuadas de los analistas.
- e. Una transacción o ajuste que enmascara un cambio en las ganancias u otras tendencias.
- f. Una transacción o ajuste que concierne a un segmento u otra parte del negocio, el cual desempeña un rol significativo en las operaciones o en la rentabilidad.
- g. Una transacción o ajuste que afecta al cumplimiento con cláusulas de préstamos u otros requerimientos contractuales.
- h. Una transacción o ajuste que tiene el efecto de aumentar las remuneraciones de la gerencia.
- i. Cambios en las leyes y regulaciones.
- j. Incumplimiento de leyes y regulaciones.
- k. Multas.
- l. Casos judiciales.
- m. Deterioro de las relaciones con personas o grupos de proveedores, clientes o empleados clave.
- n. Dependencia de un proveedor, cliente o empleado en particular.

En conclusión para la preparación y presentación de los Estados Financieros y en el entendido que el efecto de cualquier variación sobre los criterios analizados puede presentar desviaciones significativas, toda información financiera del periodo a presentar, se debe preparar y contener el 100% de la trazabilidad y las cifras generadas en el desarrollo operacional y sobre ellas aplicar



los criterios expuestos con anterioridad para hallar las cifras materiales que incidirían en la toma de decisiones.

Nota 3. Gestión de riesgos

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo, inversiones temporales, cuentas por cobrar, cuentas comerciales por pagar y obligaciones financieras. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para operaciones de la Compañía.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de tasa de interés y precios de mercado. Riesgos de liquidez y riesgo operacional.

La administración revisa y acuerda políticas para el manejo de estos riesgos. Los cuales se resumen a continuación:

Riesgos tasa de interés y precios de mercado: los activos vinculados al riesgo de tasa de interés son inversiones de corto plazo en fiducia. Negociadas a tasas variables que se ajustan automáticamente a los precios de mercado de portafolio de las carteras colectivas e inversiones a la vista en cuentas de ahorro.

Riesgo de liquidez: la empresa mantiene una política de liquidez. Acorde con el flujo de capital de trabajo. Ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto. Los cuales son revisados periódicamente. Permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Riesgo operacional: es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causa asociadas con los procesos. El personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía. Factores externos distintos de los riesgos de liquidez de mercado y de interés como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios de las normas generalmente aceptadas.

El objetivo de la compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía administrando con efectividad los costos. Evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.



La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional están asignada a la administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimiento de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones
- Cumplimiento los requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados
- Desarrollo de planes de contingencia
- Capacitación y desarrollo profesional
- Normas éticas y de negocios
- Mitigación de riesgos. incluyendo seguros cuando son efectivos.

3.1.1 Impuesto a las ganancias

Para el año 2023 el impuesto de renta se determina de conformidad con la Ley 2277 de 2022.

La renta presuntiva tiene una tarifa del 0% a partir del año 2021.

Impuesto sobre la renta y complementarios – El impuesto de renta tendrá una tarifa del 35% para el año 2023.

La tarifa de ganancia ocasional es del 15%.

Descuentos tributarios – Por el año 2022 y 2023 se podrá tomar el 50% del valor pagado por ICA como descuento tributario. Se mantiene el descuento por el IVA pagado en la adquisición, formación, construcción o importación de activos fijos y las donaciones a entidades sin ánimo de lucro pertenecientes al régimen especial por el 25% del valor donado sin que supere el 25% del Impuesto de Renta.

Impuesto a los dividendos – Para 2022 y 2023 se mantiene la disposición que rige desde el año 2019 respecto a los dividendos gravados generados a favor de las personas naturales residentes en el país, los dividendos no gravados a partir de 300 UVTs se sujetan a la retención en la fuente del 10% y para los dividendos gravados tendrán una tasa del 35% y sobre el remanente, es decir, el total de los dividendos menos la primera retención, la aplicación de la tabla para el dividendo no gravado.



Los dividendos decretados en calidad de exigibles a sociedades nacionales, que sean no gravados para el accionista¹ estarán sujetos a una retención en la fuente a la tarifa del 7.5% en la primera distribución. En el caso de decretarse dividendos gravados aplicará la tarifa de renta vigente al periodo que correspondan y sobre el remanente, es decir el total de los dividendos menos la primera retención, la tarifa dispuesta en la tabla para el dividendo no gravado.

Deducciones: Todas las tasas y contribuciones efectivamente pagadas y que tengan relación de causalidad con la actividad productora de renta, las cuotas de afiliación pagadas a los gremios. El 50% del GMF efectivamente pagado, así no tenga relación de causalidad y el 100% del Impuesto de Industria y Comercio devengado en el año, siempre que se pague antes de la presentación de la Declaración de Renta y no se tome como descuento tributario.

Procedimiento tributario – Se modificaron las condiciones y tiempos para lograr el beneficio de auditoría.

La declaración del Impuesto sobre la renta quedará en firme dentro de los 6 si incrementa su impuesto neto de renta en un porcentaje mayor al 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior para los periodos gravables 2022 y 2023.

Impuesto a los dividendos

Sociedades nacionales: Se aumenta al 15% la retención en la fuente para los dividendos decretados en calidad de exigibles a personas naturales que superen 1.090 UVT.

Adicionalmente, la tarifa del impuesto sobre la renta de dividendos percibidos por sociedades extranjeras será del 20%. (Esta tarifa será objeto de retención en la fuente)

Así mismo, la retención en la fuente aplicable en la primera distribución de dividendos a una sociedad nacional pasó de la tarifa del 7,5% al 10%.

ACTIVO

Nota 4. Efectivo y equivalente a efectivo

El efectivo y equivalentes a efectivo corresponde a: Caja general donde se registran los dineros recaudados en efectivo por conceptos de los copagos al momento de la prestación del servicio, los fondos de las cajas menores corresponden a los dineros que son usados para solventar los



gastos menores en que incurre las agencias y las cuentas corrientes y ahorros son los dineros recibidos de nuestros clientes en la prestación del servicio.

Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
CAJA GENERAL	\$ 29.781	\$ 26.142	\$ 3.639	14%
CAJAS MENORES	\$ 3.600	\$ 3.600	\$ -	0%
CUENTAS BANCARIAS	\$ 8.553.100	\$ 10.386.971	-\$ 1.833.870	-18%
Total	\$ 8.586.481	\$ 10.416.713	-\$ 1.830.232	-4%

Concepto	BANCO	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
CUENTAS CORRIENTES MONEDA NACIONAL	Bancolombia	\$ 256.907	\$ 101.514	\$ 155.393	153%
CUENTAS CORRIENTES MONEDA NACIONAL	Bancolombia	\$ 18	\$ 574	-\$ 556	-97%
CUENTAS CORRIENTES MONEDA NACIONAL	Bancolombia	\$ 6.341	\$ 906	\$ 5.435	600%
CUENTAS CORRIENTES MONEDA NACIONAL	Banco de Occidente	\$ 2.950	\$ 14.610	-\$ 11.661	-80%
CUENTAS CORRIENTES MONEDA NACIONAL	Banco de Occidente	\$ 59	\$ 2.150	-\$ 2.090	-97%
CUENTAS CORRIENTES MONEDA NACIONAL	BBVA	\$ 473.652	\$ 114.114	\$ 359.537	315%
CUENTAS CORRIENTES MONEDA EXTRANJERA	Banco de occidente	\$ 343.985	\$ -	\$ 343.985	0%
CUENTAS DE AHORRO MONEDA NACIONAL	Bancolombia	\$ 88.266	\$ 1.063.481	-\$ 975.215	-92%
CUENTAS DE AHORRO MONEDA NACIONAL	Banco de occidente	\$ 5.700.014	\$ 4.700.738	\$ 999.276	21%
CUENTAS DE AHORRO MONEDA NACIONAL	Cooemeva Cta Ahorros	\$ 58	\$ 14.923	-\$ 14.865	-100%
CUENTAS DE AHORRO MONEDA NACIONAL	Ficuenta Occidente	\$ 3.012	\$ 26.181	-\$ 23.169	-88%
CUENTAS DE AHORRO MONEDA NACIONAL	Fiducuenta	\$ 1.196	\$ 28.022	-\$ 26.826	-96%
CUENTAS DE AHORRO MONEDA NACIONAL	Banco davivienda	\$ 383.844	\$ 752.115	-\$ 368.271	-49%
CUENTAS DE AHORRO MONEDA NACIONAL	Fiducia Davivienda	\$ 7.754	\$ 40.967	-\$ 33.213	-81%
CUENTAS DE AHORRO MONEDA NACIONAL	Banco davivienda	\$ 111.278	\$ 3.526.677	-\$ 3.415.399	-97%
CUENTAS DE AHORRO MONEDA NACIONAL	CREDICORP CAPITAL ALTA LIQUIDEZ	\$ 8.776	\$ -	\$ 8.776	0%
CUENTAS DE AHORRO MONEDA NACIONAL	CREDICORP CAPITAL DOLAR EFECTIVO	\$ 1.164.992	\$ -	\$ 1.164.992	0%
TOTAL CUENTAS CORRIENTES/AHORROS		\$ 8.553.100	\$ 10.386.971	-\$ 1.833.870	213%



Para los años 2023 y 2022 en estas cifras financieras no existe ningún tipo de restricción o contingencias en el rubro de Efectivo y Equivalente en Efectivo por temas legales, laborales, fiscales o jurídicos.

Nota 5. Deudores, neto

A continuación, se refleja las cifras adeudadas por los clientes y su respectivo deterioro y castigo, los cuales se originaron por la prestación del servicio de salud del año 2023 comparado con el año 2022.

Deudores	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
DEUDORES DEL SISTEMA	\$ 14.704.080	\$ 11.717.397	\$ 2.986.683	25%
INGRESOS POR COBRAR	\$ 155.914	\$ 160.736	-\$ 4.822	-3%
DETERIORO DE CARTERA	-\$ 445.709	-\$ 1.081.876	\$ 636.167	-59%
CASTIGO DE CARTERA	-\$ 4.741.651	-\$ 2.676.477	-\$ 2.065.174	77%
Total	\$ 9.672.634	\$ 8.119.780	\$ 1.552.854	41%

Deterioro de cartera	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
SALDO INICIAL	\$ 1.081.876	\$ 1.259.349	-\$ 177.473	-14%
DETERIORO 2023	\$ 146.434	\$ 825.951	-\$ 679.517	-82%
RECUPERACION DE DETERIORO	-\$ 782.600	-\$ 1.003.424	\$ 220.824	-22%
Total	\$ 445.710	\$ 1.081.876	-\$ 636.166	-118%

Las deudas comerciales corresponden a cuentas por cobrar o cartera producto de la operación comercial de la Compañía con los clientes del sistema de Salud en Colombia, entre los cuales se encuentran EPS y clientes particulares.

Los ingresos por cobrar corresponden a prestaciones efectivas de servicios que se realizaron en diciembre de 2023, y serán facturadas en enero de 2023, momento en el que se reclasificará el saldo de la cuenta a deudores del sistema.



A continuación, se relacionan los clientes más representativos de la Compañía del rubro de deudores del sistema el cual se originan de la prestación del servicio, y posteriormente se relaciona el deterioro de los clientes.

5.1 Detalle por clientes deudores del sistema.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas (netos de la provisión por deterioro del valor), es la siguiente:

Cliente	2.023	2.022	Valor absoluto	Valor relativo
NUEVA EMPRESA PROMOTORA	\$ 3.672.228	\$ 2.285.884	\$ 1.386.344	61%
E.P.S. SANITAS S.A.	\$ 1.060.489	\$ 809.660	\$ 250.829	31%
SALUD TOTAL	\$ 1.040.893	\$ 844.875	\$ 196.018	23%
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	\$ 563.886	\$ 971.386	-\$ 407.500	-42%
ESM BATALLON ASPC No.	\$ 394.507	\$ 210.405	\$ 184.101	87%
EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	\$ 267.917	\$ 76.237	\$ 191.680	251%
COSMITET LTDA	\$ 233.020	\$ 231.953	\$ 1.067	0%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	\$ 232.466	\$ 417.480	-\$ 185.014	-44%
ESM BATALLON DE ASPC	\$ 222.293	\$ -	\$ 222.293	0%
SOCIMEDICOS SAS	\$ 219.628	\$ 176.090	\$ 43.538	25%
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$ 198.265	\$ 211.443	-\$ 13.177	-6%
COMPANIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	\$ 194.438	\$ 236.906	-\$ 42.468	-18%
CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO SAS	\$ 178.540	\$ 22.923	\$ 155.618	679%
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A.	\$ 153.224	\$ 125.308	\$ 27.916	22%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	\$ 152.684	\$ 254.679	-\$ 101.996	-40%
Otros clientes	\$ 1.177.950	\$ 2.165.692	-\$ 987.741	-46%
Total	\$ 9.962.429	\$ 9.040.921	\$ 921.508	984%



5.1.2 Se relaciona a continuación la cartera por edades con corte a diciembre 31 de 2023 comparativa a diciembre 31 2022.

EDAD	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
0-30	\$ 2.126.980	\$ 2.143.978	-\$ 16.998	-0,79%
31-60	\$ 2.249.428	\$ 2.296.389	-\$ 46.961	-2,04%
61-90	\$ 1.375.747	\$ 1.373.891	\$ 1.856	0,14%
91-120	\$ 895.626	\$ 943.973	-\$ 48.347	-5,12%
121-180	\$ 1.395.877	\$ 970.212	\$ 425.665	43,87%
181-360	\$ 1.581.651	\$ 1.304.648	\$ 277.003	21,23%
361+	\$ 337.120	\$ 7.829	\$ 2.394.465	89,20%
TOTAL	\$ 9.962.429	\$ 9.040.920	\$ 2.986.683	146%

5.1.3 Las entidades que cuentan con deterioro para el año 2023 y 2022 fueron las siguientes:

ENTIDAD	2.023	2.022	Variación absoluta	Variación relativa
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	\$ 164.350	\$ 71.145	\$ 93.205	131%
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 161.332	\$ 404.406	-\$ 243.074	-60%
ESM BATALLON ASPC No. 6 "FRANCISCO ANTONIO	\$ 21.915	\$ 15.856	\$ 6.059	38%
CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO SAS	\$ 17.326	\$ 1.099	\$ 16.227	1476%
SOCIMEDICOS SAS	\$ 15.436	\$ 32.927	-\$ 17.491	-53%
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$ 11.515	\$ 13.778	-\$ 2.263	-16%
UNION TEMPORAL TOLIHUILA	\$ 6.268	\$ 10.479	-\$ 4.211	-40%
ESM BATALLON DE ASPC No. 8 "CACIQUE CALARCA	\$ 12.262	\$ 6.167	\$ 6.095	99%
EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	\$ 5.575	\$ 992	\$ 4.583	462%
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	\$ 4.212	\$ -	\$ 4.212	0%
DUMIAN MEDICAL S.A.S.	\$ 3.511	\$ 1.352	\$ 2.159	160%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	\$ 2.874	\$ 122.414	-\$ 119.540	-98%
ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S	\$ 2.557	\$ 99	\$ 2.458	2481%
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	\$ 2.517	\$ 229	\$ 2.287	997%
Seguros Comerciales Bolivar S.A.	\$ 2.362	\$ 151	\$ 2.211	1461%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	\$ 1.548	\$ 15.748	-\$ 14.200	-90%
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3	\$ 1.116	\$ -	\$ 1.116	0%
HEMATO ONCOLOGOS S.A.	\$ 1.109	\$ -	\$ 1.109	0%
Otras entidades	\$ 7.924	\$ 385.033	-\$ 377.109	0%
Total	\$ 445.709	\$ 1.081.876	-\$ 636.166	6948%



5.1.4 Las entidades que cuentan con castigos para el año 2023 y 2022 son las siguientes:

ENTIDAD	2023	2022	Variación absoluta	Variación relativa
MEDIMÁS EPS S.A.S	\$ 2.112.403	\$ 2.112.403	\$ -	0%
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 488.917	\$ -	\$ 488.917	0%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	\$ 241.419	\$ -	\$ 241.419	0%
LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS	\$ 241.363	\$ -	\$ 241.363	0%
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS	\$ 162.337	\$ 162.337	\$ -	0%
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	\$ 130.460	\$ -	\$ 130.460	0%
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SIST	\$ 110.009	\$ -	\$ 110.009	0%
CLINICA SAN FRANCISCO S.A.	\$ 106.184	\$ 112.463	-\$ 6.279	-6%
UNION TEMPORAL RED CENTRO MEDICIPS	\$ 103.478	\$ -	\$ 103.478	0%
BATALLON DE INFANTERIA No.23 VENCEDORES	\$ 83.273	\$ -	\$ 83.273	0%
ASMET SALUD EPS SAS	\$ 82.754	\$ 82.754	\$ -	0%
COMPANIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITA	\$ 81.192	\$ -	\$ 81.192	0%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	\$ 79.343	\$ -	\$ 79.343	0%
E.P.S. SANITAS S.A.	\$ 58.363	\$ -	\$ 58.363	0%
Otras entidades	\$ 660.157	\$ 206.520	\$ 453.637	220%
Total	4.741.651.493	2.676.476.654	2.065.174.839	214%

Nota 6. Anticipo de Impuesto de Renta y contribuciones

A diciembre 31 de 2023 el anticipo de impuesto de renta y complementario está conformado por el activo del Impuesto sobre la renta y a las retenciones de industria y comercio practicadas por los clientes.

Activos por impuestos	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Anticipo de renta y complementarios	\$ 251.783	\$ 193.699	\$ 58.084	30%
Impuesto de industria y comercio	\$ 95.622	\$ 13.939	\$ 81.683	586%
Total	\$ 347.405	\$ 207.638	\$ 139.767	616%



Nota 6.1. Activos y pasivos por Impuesto Sobre la Renta

Para el año 2023 se modificó el manejo contable, tanto del activo, como del pasivo por impuestos corrientes a diciembre 31 de 2023, presentándolo Neto, luego de las retenciones en la fuente a favor.

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 comprendía:

6.1.1 Activo por impuestos corriente de Renta

Activos por impuesto de renta	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impuesto sobre la renta	\$ 251.783	\$ 193.699	\$ 58.084	30%

6.1.2 Pasivos por impuesto corriente de Renta

Pasivos por impuesto sobre la renta	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impuesto sobre la renta	\$ 961.536	\$ 628.009	\$ 333.527	53%

6.1.3 Los demás impuestos, gravámenes y tasas corresponden al saldo a diciembre de retenciones en la fuente por pagar por concepto de Renta e industria y comercio, pagados en enero del año siguiente 2023 y 2024.

Pasivos por impuesto sobre la renta	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Retención en la fuente	\$ 96.410	\$ 1.160.672	-\$ 1.064.262	-92%
Impuesto de industria y comercio	\$ 127.285	\$ 37.437	\$ 89.848	240%
Total	\$ 223.695	\$ 1.198.109	-\$ 974.414	148%

La Compañía CEDICAF S.A, y sus asesores Tributarios imputaron su criterio profesional para determinar la provisión del impuesto a la renta. Teniendo en cuenta que la determinación tributaria final es con cifras fiscales.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía CEDICAF S.A.S., estipulan que: la tarifa de impuesto de renta es del 35%.



La declaración de impuestos de renta correspondiente al año gravable 2022, no ha adquirido firmeza, razón por la cual pueden ser objeto de revisión por parte de las autoridades tributarias nacionales.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

6.4 Tasa efectiva de impuestos

La tasa Teórica del impuesto sobre la renta difiere de la tasa efectiva, teniendo en cuenta las normas fiscales, como son: los ingresos no gravados y los costos y gastos no deducibles.

Ejemplo: ingresos no constitutivos de Renta, el Gravamen al Movimiento financiero, el cual solo es deducible el 50%.

En cuanto al año gravable 2023, la Administración de la Compañía considera que la suma contabilizada como impuesto de renta es suficiente para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a dicho año.

Tasa efectiva	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Utilidad/pérdida antes de impuestos	\$ 7.700.256	\$ 9.593.605	-\$ 1.893.349	-20%
Ingreso/Gasto por impuesto	\$ 2.459.863	\$ 1.819.535	\$ 640.328	35%
Tasa efectiva de impuesto	32%	19%		
Tasa impositiva aplicativa	35%	35%		



La tasa efectiva de impuestos difiere de la Tasa impositiva aplicativa, por los gastos No deducibles de Renta e ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, establecida por norma fiscal de acuerdo con el ETN, Lo cual genera una mayor o menor tasa que la impositiva.

La tasa efectiva de impuesto para el año 2022, disminuyó en relación con la tasa efectiva del año 2021, principalmente por el incremento en los Ingresos no constitutivos de Renta, como son Dividendos No Gravados de CICLOTRON y recuperaciones por castigos de Cartera.

6.5 Impuesto a la Renta Diferido

El detalle de impuesto de renta Diferido activo y Diferido Pasivo corresponde a lo siguiente:

Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impuesto diferido activo	\$ 563.061	\$ 311.948	\$ 251.113	80%
Impuesto diferido pasivo	\$ 1.506.688	\$ 938.700	\$ 567.988	61%

6.6 El Ingreso o gasto por impuesto diferido durante el período es el siguiente:

Detalle	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impuesto diferido ingreso	\$ 251.077	\$ -	\$ 251.077	100%
Impuesto diferido gasto	\$ 567.988	\$ 993.455	-\$ 425.467	-43%

A continuación, se detalla el movimiento de impuesto diferido para el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Detalle	2023			2022		
	Base cálculo	Tarifa	Impuesto	Base cálculo	Tarifa	Impuesto
Impuesto diferido ingreso	\$ 1.608.746	35%	\$ 563.061	\$ 1.053.190		\$ 366.739
Cuentas por cobrar	\$ 572.708	35%	\$ 200.448	\$ 39.580	35%	\$ 13.853
Cuentas por pagar	\$ 124.888	35%	\$ 43.711	\$ 7.510	10%	\$ 751
Propiedad planta y equipo	\$ 911.150	35%	\$ 318.903	\$ 1.006.100	35%	\$ 352.135
Impuesto diferido gasto	\$ 7.583.621		\$ 1.506.687			
Imversiones	\$ 5.737.900	15%	\$ 860.685			
Cuentas por cobrar	\$ 1.799.233	35%	\$ 629.732			
Propiedad planta y equipo	\$ 46.488	35%	\$ 16.271			



Nota 7. Inversiones

Las inversiones de CEDICAF S.A., corresponden a la adquisición de Acciones y su medición.

INVERSIONES	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ciclotron colombia 5% part	\$ 5.957.900	\$ 5.512.589	\$ 445.311	8%
Cooperativa medica del valle	\$ 6.152	\$ 6.152	\$ -	0%
Total	\$ 5.966.075	\$ 5.518.741	\$ 445.311	8%

La Compañía posee el 5% de participación en Ciclotrón Colombia, la cual ha venido registrando resultados operacionales positivos constantes y lleva cinco años consecutivos repartiendo dividendos a los accionistas. Con el fin de suministrar una información fiable y relevante sobre esta inversión, se continuó con el método de valor razonable.

La metodología de valoración utilizada del modelo descuento de flujos futuros, que en este caso dado que CedicaF S.A., tiene una participación minoritaria, como flujo a descontar se usa el flujo proyectado de dividendos. Este modelo se basa en la premisa de que el valor de una inversión (en este caso la participación accionaria en una Compañía) es el valor presente de sus flujos futuros, siendo sus flujos futuros, los dividendos.

Las inversiones de la COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y PROFESIONALES DE COLOMBIA, fueron medidas de acuerdo con el costo a diciembre 31 de 2023.



Nota 8. Cuentas por Cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar a diciembre de 2023 comparativas con diciembre de 2022 corresponden a:

Cuentas por cobrar	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Deudores varios (8.1)	\$ 1.328.440	\$ 1.625.735	-\$ 297.295	-18%
Reclamaciones (8.2)	\$ 243.099	\$ 274.301	-\$ 31.202	-11%
Cuentas por cobrar a trabajadores (8.3)	\$ 38.683	\$ 28.550	\$ 10.133	35%
Activos no financieros-anticipos	\$ 153.561	\$ 104.490	\$ 49.071	47%
Total	\$ 1.763.783	\$ 2.033.076	-\$ 269.293	53%

8.1 Deudores Varios

El saldo reflejado en esta cuenta corresponde a préstamo hecho a Radiólogos Asociados, la cual se le reconoce un costo amortizado que es determinado por la tasa promedio 4.53% E.A. de intereses de los préstamos adquiridos por CEDICAF S.A.

Deudores varios	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Dividendos-ciclotron	\$ 100.000	\$ 323.237	-\$ 223.237	-69%
Radiologos asociados	\$ 1.764.818	\$ 1.777.301	-\$ 12.483	-1%
Costo amortizado	-\$ 537.668	-\$ 537.668	\$ -	0%
Otros	\$ 1.290	\$ 62.865	-\$ 61.575	-98%
Total	\$ 1.328.440	\$ 1.625.735	-\$ 297.295	-168%

8.2 El rubro de Reclamaciones corresponde a incapacidades y Licencias de maternidad pendientes por reintegrar por las entidades promotoras de salud E.P.S.

8.3. Las cuentas por cobrar a trabajadores son préstamos otorgados por la Compañía con plazo inferior a 1 año y por no ser material no se le genera ningún cálculo de interés.



Nota 9. Propiedad, planta y equipo.

Las Construcciones y edificaciones al igual que terrenos se encuentran actualizados al avalúo comercial del año 2021, el cálculo de la depreciación se hizo por línea recta y con los tiempos establecidos por la política de la Compañía.

9.1 Propiedad, planta y equipo, neto.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES-EDIFICIOS	\$ 5.167.600	\$ 4.237.656	\$ 929.944	22%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	\$ 1.314.040	\$ 1.202.622	\$ 111.418	9%
EQUIPO DE OFICINA-OTROS EQUIPOS DE OFICI	\$ 758.013	\$ 637.737	\$ 120.276	19%
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE-AUTOS	\$ 191.731	\$ 137.158	\$ 54.573	40%
Otros	\$ 5.440.294	\$ 3.565.377	\$ 1.874.917	53%
MAQUINARIA Y EQUIPO- ARMAMENTO DE VIGILA	\$ 24.028	\$ 24.028	\$ -	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE-EQUIPO DE	\$ 109.774	\$ 109.774	\$ -	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO- HERRAMIENTAS Y ACCE	\$ 8.772	\$ 8.772	\$ -	0%
OTROS EQUIPOS MÉDICOS CIENTÍFICO	\$ 5.486.940	\$ 5.371.887	\$ 115.053	2%
TERRENOS	\$ 1.187.539	\$ 1.187.539	\$ -	0%
DEPRECIACION CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-\$ 1.646.633	-\$ 1.550.808	-\$ 95.825	6%
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	-\$ 999.757	-\$ 911.960	-\$ 87.797	10%
DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	-\$ 462.808	-\$ 441.975	-\$ 20.833	5%
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	-\$ 1.017.045	-\$ 817.577	-\$ 199.468	24%
DEPRECIACION EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO	-\$ 6.264.820	-\$ 5.642.890	-\$ 621.930	11%
DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	-\$ 56.984	-\$ 43.268	-\$ 13.716	32%
Total	\$ 9.240.684	\$ 7.074.072	\$ 2.166.612	232%

DETALLE	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	TERRENOS	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE TRANSPORTE	MAQUINARIA Y EQUIPO	TOTAL
Saldo Inicial 2023	5.131.067	1.187.539	1.276.661	758.013	137.158	9.346.585	17.837.023
Compras	0	0	37.380	0	54.573	1.759.756	1.851.709
Adición	0	0	0	0	0	0	0
Retiro/Venta	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación	0	0	0	0	0	0	0
Saldo 2023	5.131.067	1.187.539	1.314.040	758.013	191.731	11.106.341	19.688.732
Dep. Saldo Inicial 2023	-1.637.131	0	-999.688	-460.001	-55.841	-7.197.081	-
Depreciación	-9.502	0	-17.357	-2.806	-1.143	-67.496	-98.304
Saldo 2023	-1.646.633	0	-1.017.045	-462.808	-56.984	-7.264.577	-
Saldo 15	3.484.434	1.187.539	296.995	295.206	134.747	3.841.764	9.240.685



Nota 10. Gastos pagados por anticipado

En este rubro se encuentra los valores pagados por concepto de pólizas de seguros los cuales son reconocidos en los gastos o costo mensualmente por el tiempo de cubrimiento de la póliza y licencias de software.

Gastos pagados por anticipado	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Polizas de seguros	\$ 139.593	\$ 106.843	\$ 32.750	31%
Total	\$ 139.593	\$ 106.843	\$ 32.750	31%

PASIVOS

Nota 11. Obligaciones financieras

Obligaciones financieras	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Corto plazo	\$ 191.037	\$ 405.720	-\$ 214.683	-52%
Obligaciones financieras al costo	\$ 191.037	\$ 405.720	-\$ 214.683	-52%
Largo plazo	\$ 1.327.154	\$ 1.375.350	-\$ 48.196	-4%
Obligaciones al costo	\$ 1.327.154	\$ 1.375.350	-\$ 48.196	-4%
Total pasivos financieros	\$ 1.518.190	\$ 1.781.070	-\$ 166.487	-48%

Los créditos adquiridos por CEDICAF S.A., fueron destinados para capital de trabajo y en la adquisición de equipos biomédicos.

Se aclara que no hicieron acuerdos de garantías reales con las entidades financieras sobre los créditos vigentes a la fecha.



Nota 12. Cuentas por pagar- proveedores

En este rubro se encuentran las compras por Materiales e insumos médicos que hacen parte integral para prestación del servicio, prestado por CedicaF S.A.

Cuentas por pagar-proveedores	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Cuentas por pagar-proveedores	\$ 1.403.992	\$ 746.717	\$ 657.275	88%
Total	\$ 1.403.992	\$ 746.717	\$ 657.275	88%

A continuación, se detalla el saldo a diciembre 31 de 2023 y 2022, teniendo en cuenta los principales proveedores para dichas vigencias.

Proveedor	2023	2022	Variación absoluta	Variación relativa
GE HEALTH CARE	\$ 681.817	\$ 270.198	\$ 411.619	152%
SOLUCIONES MEDICAS	\$ 250.505	\$ 73.891	\$ 176.613	239%
INDUSTRIAS CARDIOMED SAS	\$ 164.517	\$ -	\$ 164.517	0%
RP MEDICAS S.A.	\$ 52.670	\$ -	\$ 52.670	0%
BIOMEDICAL TECHNOLOGY E.U.	\$ 50.542	\$ -	\$ 50.542	0%
NUCLEOFARMA SAS	\$ 39.896	\$ 14.258	\$ 25.638	180%
MEGA MEDICASS SAS	\$ 28.495	\$ 27.038	\$ 1.457	5%
PROCIENTIFICA DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 25.875	\$ 5.492	\$ 20.383	371%
COMERCIALIZADORA DE MATERIAL	\$ 25.625	\$ 14.351	\$ 11.274	79%
TEXARMENIA S.A.S	\$ 17.148	\$ 81.045	-\$ 63.897	-79%
LM INSTRUMENTS S.A.	\$ 16.446	\$ 8.140	\$ 8.306	102%
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA	\$ 14.864	\$ -	\$ 14.864	0%
SURGICON & CIA S.A.S	\$ 12.306	\$ 5.070	\$ 7.235	143%
GLORIA MILENA CAMACHO GARCIA	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ -	0%
RX S.A.	\$ 7.804	\$ 4	\$ 7.800	200000%
BAYER SA	\$ 2.393	\$ -	\$ 2.393	0%
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	\$ 1.290	\$ 191.583	-\$ 190.293	-99%
DISTRICLINICOS S.A.S.	\$ 1.142	\$ -	\$ 1.142	0%
LUZ ADRIANA MONTOYA ARANGO	\$ 562	\$ 338	\$ 224	66%
MEDI LIFE PHARMA SAS	\$ 58	\$ 330	-\$ 272	-82%
EVE DISTRIBUCIONES S.A.S	\$ 39	\$ 39.293	-\$ 39.254	-100%
LEXA PROVEEDORA HOSPITALARIA	\$ -	\$ 5.581	-\$ 5.581	-100%
IMPORMEDICOS HOOVER SAS	\$ -	\$ 105	-\$ 105	-100%
Total	\$ 1.403.992	\$ 746.717	\$ 657.275	200777%



Nota 13. Costos y gastos por pagar al costo

En este rubro se discrimina los costos y gastos por pagar en que CEDICAF S.A., incurre para la prestación del servicio:

Cuentas por pagar-proveedores	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Costos y gastos por pagar	\$ 7.305.820	\$ 6.546.705	\$ 759.115	12%
Total	\$ 7.305.820	\$ 6.546.705	\$ 759.115	12%

CUENTA	2023	2022	Variación absoluta	Variación relativa
HONORARIOS	\$ 4.296.081	\$ 4.693.680	-\$ 397.600	-8%
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 2.002.457	\$ 1.080.560	\$ 921.897	85%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	\$ 603.608	\$ 243.129	\$ 360.480	148%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 205.415	\$ 37.466	\$ 167.949	448%
SERVICIOS TÉCNICOS	\$ 106.750	\$ 438.611	-\$ 331.861	-76%
PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 67.880	\$ 8.515	\$ 59.364	697%
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	\$ 9.693	\$ -	\$ 9.693	0%
LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIÓDICOS Y REVI	\$ 7.197	\$ 13.736	-\$ 6.540	-48%
SEGUROS	\$ 4.835	\$ 11.888	-\$ 7.053	-59%
ARRENDAMIENTOS	\$ 1.904	\$ 19.119	-\$ 17.215	-90%
Total	\$ 7.305.820	\$ 6.546.705	\$ 759.115	1098%

De Las anteriores cuentas por pagar, presentaron incremento los rubros de otros costos y gastos por pagar y servicios de mantenimiento, siendo estos los principales costos en los que la Compañía incurre, en el desarrollo del objeto Social, los cuales se detallan a continuación.



13.1 Otros costos y gastos por pagar

Proveedor	2.023	2.022	Variación absoluta	Variación relativa
KAIKA SAS	427.905	0	427.905	0%
DRAEGER COLOMBIA S.A.	385.560	0	385.560	0%
TICWARE SOLUTIONS SAS	276.975	7.789	269.186	3456%
INVERSIONES PROMEDCO SAS	221.042	0	221.042	0%
G&C MEDICAL S.A.S.	211.960	0	211.960	0%
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	101.662	166.092	-64.429	-39%
ECO AMERICA SAS	95.490	0	95.490	0%
DISTRITODO Y MAS MG S.A.S	89.833	0	89.833	0%
TECNODIESEL S.A.S	36.533	0	36.533	0%
RX S.A.	29.730	0	29.730	0%
DACARA COLOMBIA S.A.S	19.247	0	19.247	0%
DISTRICOM DE COLOMBIA SAS	10.242	469	9.773	2084%
GE HEALTH CARE	10.051	551.880	-541.829	-98%
OTROS	86.227	354.331	-268.104	0
TOTAL	2.002.457	1.080.560	921.897	5403%

13.2 Servicios de mantenimiento

PROVEEDOR	2.023	2.022	Variación absoluta	Variación relativa
GE HEALTH CARE	\$ 518.915.328	\$ 193.463.918	\$ 325.451.410	168%
SIEMENS HEALTHCARE SAS	\$ 34.138.544	\$ 42.200.111	-\$ 8.061.567	-19%
AMBI CONFORT LTDA	\$ 22.686.948	\$ -	\$ 22.686.948	0%
TECNOLOGIA EQUIPOS Y SUMINISTROS LTDA TES LTDA	\$ 17.872.427	\$ -	\$ 17.872.427	0%
INSERIM AIRE SA	\$ 3.276.108	\$ 6.442.013	-\$ 3.165.905	-49%
AIREFRITERMICA SAS	\$ 2.910.959	\$ -	\$ 2.910.959	0%
OMICROM INGENIERIA S.A.S	\$ 2.162.964	\$ 1.022.523	\$ 1.140.441	112%
DACARA COLOMBIA S.A.S	\$ 1.542.380	\$ -	\$ 1.542.380	0%
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	\$ 102.453	\$ -	\$ 102.453	0%



TOTAL	\$ 603.608.111	\$ 243.128.565	\$ 360.479.546	212%
-------	----------------	----------------	----------------	------

Los anteriores proveedores corresponden a mantenimientos de resonadores y adecuaciones y/o mantenimientos locativos en todas las sedes.

Nota 14. Beneficios a los empleados

En el rubro de beneficios a los empleados, se encuentra las obligaciones de prestaciones sociales a diciembre 31 de 2023, embargos Judiciales y otros descuentos de nómina, como son Las Libranzas.

Pasivo por beneficios a empleados

Detalle	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 648.493	\$ 516.064	\$ 132.429	26%
Embargos judiciales	\$ 817	\$ 7	\$ 810	11577%
Otros descuentos de nómina	\$ 34.312	\$ 28.017	\$ 6.295	22%
Total	\$ 683.622	\$ 544.088	\$ 139.534	11625%

A continuación, se muestran las anteriores obligaciones de forma comparativa entre diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022.

CUENTA	2.023	2.022	Variación Absoluta	Variación Relativa
CESANTIAS	\$ 328.523	\$ 261.281	\$ 67.242	26%
VACACIONES	\$ 151.270	\$ 122.467	\$ 28.803	24%
APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	\$ 65.217	\$ 56.360	\$ 8.857	16%
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	\$ 36.060	\$ 29.999	\$ 6.061	20%
LIBRANZAS	\$ 25.595	\$ 21.008	\$ 4.587	22%
NOMINAR POR PAGAR	\$ 18.418	\$ 3.973	\$ 14.444	364%
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EM	\$ 17.964	\$ 17.606	\$ 358	2%
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENS	\$ 16.080	\$ 15.574	\$ 507	3%
APORTES A RIESGOS LABORALES	\$ 10.564	\$ 8.806	\$ 1.758	20%
OTROS	\$ 4.812	\$ 4.634	\$ 178	4%
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 4.398	\$ -	\$ 4.398	0%
COOPERATIVAS	\$ 3.904	\$ 2.375	\$ 1.529	64%
INDEMNIZACIONES	\$ 817	\$ 7	\$ 811	12195%
TOTAL	683.622	544.088	139.533	12759%



Nota 15. PATRIMONIO

Detalle	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Capital suscrito y pagado 15.1	\$ 2.250.000	\$ 2.250.000	\$ -	0%
Superavit de capital	\$ 1.540.658	\$ 1.540.658	-\$ 0	0%
Reservas obligatorias 15.2	\$ 1.125.000	\$ 1.125.000	\$ -	0%
Reservas ocasionales	\$ 0	\$ -	\$ 0	0%
Resultados del ejercicio 15.3	\$ 5.066.462	\$ 6.780.615	-\$ 1.714.153	-25%
Distribución dividendos 2022	-\$ 44.881	\$ -	-\$ 44.881	0%
Resultados acumulados	\$ 11.257.601	\$ 4.476.984	\$ 6.780.617	151%
Transición al nuevo marco	\$ 937.826	\$ 937.826	-\$ 0	0%
Total	\$ 22.132.665	\$ 17.111.083	\$ 5.021.582	126%

15.1 El capital suscrito y pagado de CEDICAF S.A. Está compuesto por 1.125 acciones ordinarias con un valor nominal de \$2.000.000 cada una.

15.2 El saldo de la Reserva Legal corresponde a la apropiación que se hace del 10% al cierre de cada año, de los resultados de la compañía, para el año 2023 no se hizo apropiación de reserva ya se cumplió con lo mencionado en el artículo 53 de los estatutos de la Compañía; “La sociedad constituirá una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio, cuando esto se cumpla no tendrá la obligación de seguir haciendo la apropiación de la reserva al final de cada ejercicio”.

15.3 La variación en el rubro de Resultados del ejercicio a diciembre 31 del 2023, presenta una disminución frente a diciembre 2022, corresponde en mayor proporción al castigo de cartera decretado por la administración de la compañía.



Nota 16. INGRESOS

Ingresos de actividades ordinarias de las entidades que conforman el SGSS

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de la compañía que aumentan el patrimonio y no están relacionados con aportes de los accionistas.

Están constituidos por los ingresos de operación, los cuales obtiene la sociedad en el desarrollo de su objeto social (prestación de servicios de Radiología, Imágenes Diagnósticas, Cardiología no Invasiva y servicio de Ambulancia) a diciembre de 2023 comparativo a diciembre de 2022. Para el año 2023 los ingresos ordinarios de la Compañía presentaron un aumento del 7 % respecto al año anterior, cumpliendo con el presupuesto estipulado por la gerencia y con las metas establecidas para el plan estratégico definido para ese año.

Detalle	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	\$ 999.645	\$ 943.218	\$ 56.427	5.98%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	\$ 33.541.164	\$ 28.591.009	\$ 4.950.155	17.31%
UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	\$ 263.937	\$ 317.126	-\$ 53.189	-16.77%
Total	\$ 34.804.746	\$ 29.851.353	\$ 4.953.393	6.52%



17. Otros Ingresos de Operación

Estos ingresos corresponden a los intereses generados por cuentas de ahorros e intereses generados por inversiones en fiducias, al igual que las recuperaciones, dividendos y demás ingresos, los cuales se detallan a continuación:

Detalle	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Recuperaciones 17.1	\$ 664.969	\$ 1.904.793	-\$ 1.239.824	-65%
Reversiones de las pérdidas por deterioro 17.2	\$ 782.601	\$ 1.003.424	-\$ 220.823	-22%
Dividendos y participaciones	\$ -	\$ 600.000	\$ 0	0%
Diversos	\$ 197.997	\$ 9.639	\$ 188.358	1954%
Ganancias en inversiones e instrumentos 17.3	\$ 1.904.398	\$ 3.823.973	-\$ 1.919.575	-50%
Total	\$ 3.549.965	\$ 7.341.829	-\$ 3.191.864	1817%

17.1 Recuperaciones

Detalle	2.023	2.022	Variación Absoluta	Variación Relativa
RECUPERACION CASTIGOS DE CARTERA	\$ 650.229	\$ 1.690.773	-\$ 1.040.544	-62%
REINTEGRO DE INCAPACIDADES	\$ 9.782	\$ -	\$ 9.782	0%
DESCUENTOS COMERCIALES	\$ 3.298	\$ 272	\$ 3.026	1113%
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	\$ 1.542	\$ 49.253	-\$ 47.711	-97%
PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 119	\$ 129.011	-\$ 128.892	-100%
REINTEGRO AJUSTES NIIF	\$ -	\$ 28.032	-\$ 28.032	-100%
SUBSIDIO EMPLEO JOVENES	\$ -	\$ 7.453	-\$ 7.453	-100%
Total	\$ 664.969	\$ 1.904.793	-\$ 1.239.824	655%



17.2 Reversión de las pérdidas por deterioro.

Este rubro corresponde a los ingresos por recuperación de deterioro de cartera, los cuales corresponden a los siguientes terceros:

TERCERO	2023	2022	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	\$ 243.074	\$ -	\$ 243.074	0%
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 2	\$ 136.636	\$ -	\$ 136.636	0%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	\$ 119.540	\$ -	\$ 119.540	0%
ADRES	\$ 54.030	\$ -	\$ 54.030	0%
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A.	\$ 46.500	\$ -	\$ 46.500	0%
COMPANIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	\$ 36.717	\$ 13.450	\$ 23.267	173%
UNION TEMPORAL RED CENTRO MEDICIPS	\$ 29.504	\$ -	\$ 29.504	0%
COMPANIA SEGUROS BOLIVAR S.A.	\$ 23.263	\$ -	\$ 23.263	0%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	\$ 20.942	\$ 12.950	\$ 7.992	62%
SOCIMEDICOS SAS	\$ 17.491	\$ -	\$ 17.491	0%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	\$ 14.200	\$ 9.858	\$ 4.341	44%
OTROS CLIENTES	\$ 40.704	\$ 967.166	-\$ 926.462	-96%
TOTAL	\$ 782.601	\$ 1.003.424	-\$ 220.823	183%

Tanto la recuperación de castigos de cartera, como la recuperación de deterioro de cartera, reflejadas en el año 2023, se dio por que los clientes relacionados en los dos ítems anteriores realizaron pago de carteras, que, a esta vigencia, es decir año 2023, se encontraban tanto deterioradas como castigadas.



17.3 Ganancias por cambio en el valor razonable, inversiones en ciclotrón.

A diciembre 31 de 2023, se realiza valorización de inversiones de ciclotrón, las cuales fueron medidas al valor razonable igualmente los intereses tuvieron el siguiente comportamiento:

CUENTA	TERCERO	2.023	2.022
GANANCIAS EN INVERSIONES EN INSTRUMENTOS	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y PROFESIONALES DE COLOMBIA	\$ -	\$ 2.604
Total GANANCIAS EN INVERSIONES EN INSTRUMENTOS		\$ -	\$ 2.604
GANANCIAS POR CAMBIOS EN EL VALOR RAZON	CICLOTRON COLOMBIA SAS	\$ 442.231	\$ 3.564.589
Total GANANCIAS POR CAMBIOS EN EL VALOR RAZON		\$ 442.231	\$ 3.564.589
INTERESES	FIDUCIA DAVIVIENDA S.A	\$ 171.756	\$ 2.294
	BANCO BBVA	\$ -	\$ 10.703
	BANCO DAVIVIENDA S.A.	\$ 92.494	\$ 29.637
	BANCO DE OCCIDENTE	\$ 1.081.037	\$ 96.409
	BANCOLOMBIA	\$ 18.158	\$ 42.333
	BANCOOMEVA	\$ 122	\$ 2.677
	CREDICORP CAPITAL ALTA LIQUIDEZ	\$ 0	
	FIDUCIA DE OCCIDENTE S.A.	\$ -	\$ 175
	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	\$ 89.487	\$ 7.804
	FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO BBVA FAM - CON PARTICI	\$ 448	\$ 23.226
	FONDO DE INVERSION COLECTIVA SUPERIOR	\$ 5.136	
	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.	\$ 1.317	
	NESTLE DE COLOMBIA SA	\$ 2.189	
	PABLO FERNANDO VELA DE LOS RIOS	\$ -	\$ 41.522
SINALTAINAL	\$ 24		
Total INTERESES		\$ 1.462.167	\$ 256.780
Total general		\$ 1.904.398	\$ 3.823.973



Nota 18. COSTOS

El costo de la prestación servicio está compuesto por todas las erogaciones directas que se requieren para el desarrollo del objeto social, como son Honorarios médicos, servicios, arrendamientos, adecuaciones e instalaciones, gastos de personal, siendo estos los costos más representativos, los cuales se relacionan a continuación:

CUENTA	2023	2022	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
MATERIALES Y SUMINISTRO A PACIENTES 18.1	\$ 2.427.436	\$ 1.277.443	\$ 1.149.994	90%
MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y ACCESORIOS 18.2	\$ 3.492.442	\$ 2.405.935	\$ 1.086.507	45%
DE PERSONAL	\$ 4.056.130	\$ 3.250.443	\$ 805.687	25%
DEPRECIACIONES	\$ 805.806	\$ 623.919	\$ 181.887	29%
DIVERSOS	\$ 222.601	\$ 98.383	\$ 124.218	126%
SERVICIOS	\$ 1.811.132	\$ 1.689.622	\$ 121.510	7%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 33.464	\$ 220	\$ 33.245	15144%
SEGUROS	\$ 20.650	\$ 18.781	\$ 1.869	10%
IMPUESTOS TASAS Y GRAVAMENES	\$ 5	\$ 55	-\$ 50	-91%
GASTOS LEGALES	\$ 2.258	\$ 7.383	-\$ 5.125	-69%
COSTOS DE VIAJES	\$ 8.567	\$ 15.554	-\$ 6.987	-45%
ARRENDAMIENTOS	\$ 84.875	\$ 174.688	-\$ 89.813	-51%
HONORARIOS	\$ 8.131.114	\$ 8.342.813	-\$ 211.699	-3%
INSUMOS E IMPLEMENTOS MEDICOS	\$ 184.176	\$ 425.514	-\$ 241.338	-57%
ADECUACION E INSTALACION PROPIEDAD AJENA	\$ 52.447	\$ 310.995	-\$ 258.548	-83%
TOTAL	\$ 21.333.104	\$ 18.641.749	\$ 2.691.355	15077%

De Los anteriores costos, presentaron un incremento significativo los rubros de materiales y suministros a pacientes, mantenimiento y reparaciones siendo estos los principales costos en los que la compañía incurre, en el desarrollo del objeto social, los cuales se detallan a continuación.



18.1 Materiales y suministros a pacientes

Los siguiente corresponden a materiales y suministros a pacientes:

PROVEEDOR	2.023	2.022	Valor absoluto	Valor relativo
GE HEALTH CARE	1.009.684	550.571	459.113	83%
SOLUCIONES MEDICAS DEL EJE CAFETERO S.A.S	456.816	125.359	331.457	264%
COMERCIALIZADORA DE MATERIAL	230.710	202.600	28.110	14%
NUCLEOFARMA SAS	219.243	133.684	85.559	64%
INDUSTRIAS CARDIOMED SAS	168.454	0	168.454	0%
RP MEDICAS S.A.	54.010	0	54.010	0%
MEGA MEDICASS SAS	47.395	12.939	34.455	266%
PROCIENTIFICA DE COLOMBIA S.A.S.	39.464	1.131	38.333	3388%
LM INSTRUMENTS S.A.	38.060	18.419	19.642	107%
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA	31.745	0	31.745	0%
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	25.409	59.476	-34.067	-57%
RX S.A.	20.499	4	20.495	512375%
Otros Proveedores	85.939	173.260	-87.321	-50%
TOTAL	2.427.429	1.277.443	1.149.986	5.165

18.2 Mantenimiento, reparaciones y accesorios

De los costos de mantenimiento el rubro más grande corresponde al mantenimiento de los equipos necesarios para la prestación de los servicios.

CUENTA	2.023	2.022	Valor absoluto	Valor relativo
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.384.878	1.944.743	440.134	23%
IVA MAYOR VALOR DEL COSTO	559.038	379.551	179.486	47%
MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	385.673	0	385.673	0%
EQUIPO DE OFICINA	125.763	69.641	56.122	81%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	33.363	11.999	21.364	178%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	3.727	0	3.727	0%
TOTAL	3.492.442	2.405.935	1.086.507	329%



Nota 19. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos con incremento más representativo corresponden a contribuciones efectivas, las cuales corresponden a Aportes a Pensión, Eps, ARL y cuotas de sostenimiento Sena, al igual que los gastos por sueldos y salarios, lo anterior obsede al incremento salarial del año 2022 e incremento de cargos nuevos.

El detalle de los gastos de administración correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

DETALLE	2023	2022	Valor absoluto	Valor relativo
SUELDOS Y SALARIOS	1.802.524	1.516.521	286.003	19%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	687.543	1.499.998	-812.455	-54%
PRESTACIONES SOCIALES	658.222	533.158	125.063	23%
GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	653.013	160.281	492.732	307%
OTROS GASTOS	628.955	637.049	-8.095	-1%
SERVICIOS	406.394	290.316	116.078	40%
GASTOS POR HONORARIOS	337.612	213.987	123.625	58%
GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS	255.820	203.569	52.251	26%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQ	234.017	120.630	113.387	94%
SEGUROS	203.071	191.571	11.501	6%
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	181.992	214.946	-32.954	-15%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	181.553	97.991	83.562	85%
GASTOS DE VIAJE	149.829	74.549	75.280	101%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	146.434	825.218	-678.783	-82%
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	86.612	36.902	49.711	135%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	41.412	25.072	16.340	65%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	20.195	17.569	2.626	15%
GASTOS LEGALES	15.237	8.646	6.591	76%
APORTES SOBRE LA NOMINA	4.157	21.053	-16.896	-80%
Total	6.694.591	6.689.026	5.565	817%



Nota 20. Gastos financieros

El rubro de gastos financieros está compuesto en mayor proporción por los costos amortizados de la deuda y los intereses corrientes, GMF y otros gastos bancarios generados por las entidades financieras, como son Banco de occidente, Davivienda y Bancolombia.

A continuación, se relaciona detalle de los gastos Financieros.

DETALLE	2.023	2.022	Valor absoluto	Valor relativo
INTERES CORRIENTES	234.194	649.145	-414.951	-64%
CUATRO POR MIL	144.205	129.245	14.960	12%
GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	125.380	28.773	96.608	336%
DIFERENCIA EN CAMBIO	21.491	0	21.491	0%
MULTAS Y SANCIONES	15.080	336	14.744	4393%
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS	10.736	23.217	-12.480	-54%
IVA MAYOR VALOR DEL GASTO	3.087	3.648	-562	-15%
INTERESES MORATORIOS	975	391	584	150%
INTERES S/GIRO	161	0	161	0%
COMISIONES	0	3.968	-3.968	-100%
Total	555.309	838.722	-283.413	4656%



21. Otros Gastos

Este rubro corresponde al gasto por castigos de cartera, realizados a diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 2022, a continuación, se detalla los principales clientes:

CLIENTE	2.023	2.022	Valor absoluto	Valor relativo
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. CONTRIBUTIVO	\$ 488.917	\$ -	\$ 488.917	0%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	\$ 241.419	\$ -	\$ 241.419	0%
LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS	\$ 241.363	\$ -	\$ 241.363	0%
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	\$ 130.460	\$ -	\$ 130.460	0%
ADRES	\$ 110.009	\$ -	\$ 110.009	0%
UNION TEMPORAL RED CENTRO MEDICIPS	\$ 103.478	\$ -	\$ 103.478	0%
BATALLON DE INFANTERIA No.23 VENCEDORES	\$ 83.273	\$ -	\$ 83.273	0%
COMPANIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	\$ 81.192	\$ -	\$ 81.192	0%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	\$ 79.343	\$ -	\$ 79.343	0%
E.P.S. SANITAS S.A.	\$ 58.363	\$ -	\$ 58.363	0%
COMPANIA SEGUROS BOLIVAR S.A.	\$ 50.912	\$ -	\$ 50.912	0%
SOCIMEDICOS SAS	\$ 39.500	\$ -	\$ 39.500	0%
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	\$ 38.976	\$ -	\$ 38.976	0%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO	\$ 31.516	\$ -	\$ 31.516	0%
Otros clientes	\$ 292.733	\$ 1.430.082	-\$ 1.137.349	0%
Total	2.071.454	1.430.082	641.373	0

Para el Castigo de cartera se consideró que la cartera comercial morosa podrá ser susceptible de castigo cuando se encuentre cumplido y agotado el procedimiento de gestión de cobro establecido por la Administración en su etapa persuasiva, con o sin apoyo externo a la organización, verificada en las bases de datos públicos y/o reportes de las entidades control y vigilancia respecto de la insolvencia o pérdida de capacidad del deudor para el pago de las acreencias o cualquier otra causa que permita considerarlas como perdidas, de acuerdo con una sana práctica comercial, esto es, basados en información lógica, razonable y usual en el área comercial, y los informes que aconsejan la baja de la obligación por inviabilidad del cobro.

Nota 22. Aprobación de Estados Financieros

La emisión de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por el representante legal el 31 de marzo de 2023 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas.



Nota 23. Hechos posteriores

A la fecha de emisión y presentación de estos Estados Financieros, la Compañía no ha tenido eventos o hechos posteriores que afecten la información publicada.



Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Compañía CEDICAF S.A identificada con el NIT. 800.228.215-9, certificamos que de acuerdo con el Art. 37 de la ley 222 de 1995 las cifras de estos han sido tomadas fielmente de los libros, y que antes de ponerlos a su disposición y de terceros hemos venido verificando las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la compañía a corte de 31 de diciembre de 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dicho estado se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía a corte 31 de diciembre del año 2023 se han reconocido en los Estados Financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la compañía a la fecha del 31 de diciembre de 2023.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Con respecto a las Normas Internacionales De Información Financiera NIIF , queremos manifestarles que de acuerdo a la Ley 1314 de 2009 que regula los principios y normas de aseguramiento de la información financiera aceptados en Colombia, cuyo objetivo es expedir las normas de información financiera y de aseguramiento con estándares internacionales de aceptación mundial de manera que se conforme un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia en el mundo de los negocios, la compañía definió el grupo al que pertenece y aplica las normas contables correspondientes al GRUPO II. En cumplimiento de la Ley 964 de 2.005 en su Art 46 el representante legal certifica que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o a la operación de la Compañía.



FRANKLIN GARCÍA GONZALEZ
CC 7.563.013
Representante Legal



ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
Contador TP # 226430-T

ALEXANDER ZAPATA ZAPATA
CC 1088251782
T.P.226.430-T Contador Público